

Ntra. Ref.: Sección de Administración General y Contratación

Expte: CONTR 2024 893192 (02/2024/32L)
ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINA DE EMPLEO EN DÚRCAL (GRANADA)

Asunto: Mesa de Contratación

Mesa de Contratación del contrato arriba referenciado, prevista para el próximo día **10 de diciembre de 2024, a las 09:30 horas**, en la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras n.º 2, en la Sala de Juntas de la 6ª planta del Edificio Administrativo Almanjáyar, para la apertura del "SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO (Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas)".

Lo que le comunico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, así como en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo.: Mónica María Jiménez Hispán

Dirección Provincial de Granada.
Coordinación Provincial
Complejo Administrativo Almanjáyar
C/ Joaquina Eguaras n.º 2, 6ª planta.
18013. Granada.
Correo electrónico: secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucias.es/servicioandaluzdeempleo.

MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN		20/11/2024 13:36:48	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw3yaM89507ce48zCPoxOkO5qS4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	